

INFORME SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LISTAS DE RESERVA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

1. Derivado de la Convocatoria para participar en el Procedimiento de Integración de las 15 Comisiones Distritales Electorales (CDE) y los 58 Comités Municipales Electorales (CME), misma que se desarrolló en su primera etapa, entre el mes de **abril y el 24 de julio de 2020**.
2. Es importante mencionar que la convocatoria se desarrolló **en medio de la crisis de salud provocada por la pandemia mundial**. Y fue mediante el acuerdo aprobado en la sesión ordinaria de fecha 26 de junio del año en curso por el que se reanudaron las funciones del organismo electoral mediante el sistema de semáforos COVID-19 establecido por las autoridades de salud.
3. Dada la **baja participación en Municipios que de manera reiterada e histórica** han presentado porcentajes deficientes de respuesta a este tipo de llamados, en sesión ordinaria virtual del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), se aprobó **ampliar el plazo** para el registro de la convocatoria pública para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, hasta el **31 de agosto de 2020**.
4. Como resultado de los procedimientos de convocatoria descritos, **se llegó a contar con 949 personas registradas** para participar en la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021; pero debido a la dispersión de los registros no se logró contar con los registros mínimos necesarios para asegurar la conformación de los 73 organismos desconcentrados que instalará el CEEPAC.
5. Tomando como antecedente que Durante el **Proceso Electoral 2017-2018** se padeció de la deserción de integrantes de las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales que habían sido designados por el Pleno del CEEPAC, lo anterior debido a motivos personales y acumulación de inasistencias. Se presentaron 145 vacantes: 137 renunciaciones y 8 inasistencias, de los cuales únicamente se suplieron 57 espacios.



INFORME SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LISTAS DE RESERVA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

6. Al día de hoy tal situación se vislumbra de nueva cuenta, pudiendo con ello poner en riesgo el óptimo desarrollo de las actividades legales que la Ley confiere a los OED del CEEPAC, pues debido a la situación de repunte de los contagios, y a la tendencia histórica en diversos municipios a tener altos índices de renuncia, al día de hoy se han presentado un total de **46 renunciaciones** al cargo, en seguida se muestran las fechas y motivos de las mismas:

CABECERA/MUNICIPIO	FUNCIONARIO/A	CARGO	FECHA DE RECIBIDO RENUNCIA O	RENUNCIA (fecha)	DOCUMENTO DE RENUNCIA	OBSERVACIONES
SANTA MARIA DEL RIO	LILIANA LIZETH ORNELAS PEREDO	CONSEJERA 3	07-ene-21	09-dic-20	RENUNCIA	Su empleo actual no le permite cumplir con el tiempo requerido.
SANTA MARIA DEL RIO	JAVIER ANTONIO ROSAS MARTINEZ	CONSEJERO SUPLENTE 2	07-ene-21	17-dic-20	RENUNCIA	Motivos personales.
SALINAS	ALMA DANIELA MARTINEZ DE LA ROSA	CONSEJERA 4	09-ene-21	07-ene-21	RENUNCIA	Por motivos laborales
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	JOSE FELIPE MUÑOZ GONZALEZ	CONSEJERO 3	08-ene-21	07-ene-21	RENUNCIA	Motivos laborales que ya adquirió y no le permiten aceptar.
SAN LUIS POTOSI	JOSE EMMANUEL MARTINEZ	CONSEJERO 3		11-dic-20	RENUNCIA	Su trabajo actual le impide realizar ambas
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	VIVIANA MARGARITA HERNANDEZ CARRERA	CONSEJERA SUPLENTE 1		07-dic-20	RENUNCIA	No está de acuerdo con el puntaje recibido en sus entrevistas.
RIOVERDE	SONIA REYES CASTILLO	SECRETARIA TÉCNICA	14-ene-21	14-ene-21	RENUNCIA	Motivos personales.
TAMAZUNCHALE	DANIEL CORTES ORDUÑA	CONSEJERO SUPLENTE 1	10-ene-21	09-ene-21	RENUNCIA	Motivos personales
CÁRDENAS	FERNANDO SEGURA SIFUENTES	CONSEJERO 3		04-dic-20	RENUNCIA	Entró como Coordinador Administrativo en
CATORCE	GUADALUPE HERNANDEZ CORONADO	SECRETARIA TÉCNICA		11-dic-20	RENUNCIA	No permanecerá más en la ciudad y municipio de Catorce.
CERRITOS	MAYRA ELIZABETH RIOS GUTIERREZ	CONSEJERA SUPLENTE 1	07-ene-21	30-dic-20	RENUNCIA	Fue seleccionada como capacitador del INE
CERRITOS	JESSICA GUADALUPE GAITAN PEREZ	CONSEJERA SUPLENTE 2	07-ene-21	30-dic-20	RENUNCIA	En lista de espera del INE
COXCATLAN	MA. GUADALUPE HERNANDEZ	CONSEJERA 3		22-dic-20	RENUNCIA	REGIDOR RP2 / Renuncia por motivos
EBANO	ISIS DEL CARMEN ESTRADA	CONSEJERA 1		05-dic-20	RENUNCIA	No está de acuerdo con el nombramiento de
GUADALCAZAR	ROSALVA TORRES	SECRETARIA TÉCNICA	07-ene-21	29-dic-20	RENUNCIA	Motivos profesionales.
HUEHUETLAN	SANDRA HERNANDEZ	CONSEJERA 4	08-ene-21	07-ene-21	RENUNCIA	Motivos laborales.
LAGUNILLAS	EDELMIRA VARGAS PONCE	CONSEJERA 4		07-dic-20	RENUNCIA	Por ética renuncia (su esposo fue nombrado presidente de un partido en su comunidad).
LAGUNILLAS	JESSICA GUTIERREZ LOPEZ	CONSEJERA SUPLENTE 2		11-dic-20	RENUNCIA	Deseaba ser consejero propietario y no ve beneficio alguno.
MOCTEZUMA	ROBERTO ANTONIO GRACIANO GARCIA	CONSEJERO 3		10-dic-20	RENUNCIA	Por proyectos personales y profesionales le es imposible tener tiempo.
RIOVERDE	MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ ROCHA	CONSEJERA SUPLENTE 1	05-ene-21	05-ene-21	RENUNCIA	Trabajando actualmente fuera de Rioverde.
SALINAS	JOSÉ DE JESUS VILLA PEREZ	CONSEJERO SUPLENTE 1		17-dic-20	RENUNCIA	No le interesa ser suplente.
SAN ANTONIO	MA. TRINIDAD CABRERA	CONSEJERA 3	04-ene-21	31-dic-20	RENUNCIA	Cambio de domicilio.
SAN CIRO DE ACOSTA	DORA ALICIA FLORES IGLESIAS	CONSEJERA 4		09-dic-20	RENUNCIA	Obtuvo una mejor oferta laboral
SAN LUIS POTOSI	BRISA ELIZABETH MARTINEZ SALDAÑA	CONSEJERA SUPLENTE 2		11-dic-20	RENUNCIA	Por razones personales que le surgieron y no los tenía contemplados.
SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	ROSA IMELDA MANUEL FELIX	CONSEJERA 1	07-ene-21	31-dic-20	RENUNCIA	Estará como Capacitadora Asistente Electoral.
SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	GAMALIEL JUAREZ LUCIANO	CONSEJERO 3	11-ene-21	11-ene-21	RENUNCIA	Está participando en el proceso del INE MORENA (SUPLENTE) / Renuncia por motivos personales
SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	ANA SILVIA MANUEL FELIX	CONSEJERA 4		21-dic-20	RENUNCIA	RENUNCIA
SANTA CATARINA	LEOBARDO ANDRADE PEREZ	CONSEJERO 4	09-ene-21	08-ene-21	RENUNCIA	Por problemas de salud
SANTA CATARINA	MARIA DE LOS ANGELES BUENO OLVERA	CONSEJERA SUPLENTE 2	09-ene-21	08-ene-21	RENUNCIA	Problemas personales
SANTA MARIA DEL RIO	NELLY DEL SAGRARIO VENTURA RIVERA	CONSEJERA SUPLENTE 1	07-ene-21	21-dic-20	RENUNCIA	Tiene otra oportunidad laboral.
SANTO DOMINGO	ERIKA MAYTE PINAL HERNANDEZ	SECRETARIA TÉCNICA		10-dic-20	RENUNCIA	Por motivos personales.
TAMASOPO	ANA LUISA RAMIREZ RANGEL	SECRETARIA TÉCNICA		14-dic-20	RENUNCIA	Su actual trabajo como asesor jurídico del SMDIF no le permite desempeñar el cargo.
TAMAZUNCHALE	FEDERICO BARRON FUENTES	PRESIDENTE		22-dic-20	RENUNCIA	Motivos personales y familiares.
TAMPACAN	GABRIELA GONZALEZ HERNANDEZ	CONSEJERA SUPLENTE 1	12-ene-21	12-ene-21	RENUNCIA	Fue designada como CAE en el INE
TAMPACAN	JUANA SANTIAGO SALAZAR	CONSEJERA SUPLENTE 2	12-ene-21	12-ene-21	RENUNCIA	Fue designada como CAE en el INE
TIERRA NUEVA	MA. DEL CARMEN SERNA ZUBIETA	SECRETARIA TÉCNICA	07-ene-21	17-dic-20	RENUNCIA	Su trabajo actual le impide realizar ambas actividades (falta de tiempo). Solicitaba ser
VENADO	DANIEL LOPEZ ANGUIANO	CONSEJERO 3		10-dic-20	RENUNCIA	Participará en el proceso electoral en otro
VILLA DE ARRIAGA	VERONICA DE LA CRUZ RUIZ	CONSEJERA 3		17-dic-20	RENUNCIA	Motivos personales no le permiten continuar
VILLA HIDALGO	GRACIELA MARGARITA ROSALES	CONSEJERA 2	07-ene-21	15-dic-20	RENUNCIA	Radicará en el extranjero.
VILLA HIDALGO	ERENDIRA DE LEON RODRIGUEZ	CONSEJERA 3	07-ene-21	06-ene-21	RENUNCIA	Ya labora en el INEGI.
VILLA HIDALGO	DOLORES CECILIA ALFARO MARTINEZ	CONSEJERA SUPLENTE 2	13-ene-21	12-ene-21	RENUNCIA	No está de acuerdo.
VILLA JUAREZ	VERONICA VEGA SANCHEZ	CONSEJERA 3	07-ene-21	06-ene-21	RENUNCIA	Por trabajar en el INE.
AXTLA DE TERRAZAS	NORA DELIA HERNANDEZ LUCAS	SECRETARIA TÉCNICA	12-ene-21	12-ene-21	RENUNCIA	Será supervisor electoral del INE
XIUTLA	LUIS ANGEL SALINAS HERNANDEZ	CONSEJERO 2	08-ene-21	08-ene-21	RENUNCIA	Tiene otra oportunidad laboral.
MATLAPA	ERENDIRA BALTIMATA MATEO	SECRETARIA	10-ene-21	07-ene-21	RENUNCIA	Motivos personales y laborales.
MATLAPA	JAVIER NEMESIO HERNANDEZ	CONSEJERO 2	10-ene-21	08-ene-21	RENUNCIA	Participará como supervisor electoral

INFORME SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LISTAS DE RESERVA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

7. En el mismo tenor ponemos a consideración de esta Comisión, los datos relativos a negativas por parte de las y los funcionarios y que han derivado en la necesidad de realizar sustituciones, siendo un total de **11 negativas**, mismas que se muestran a continuación:

CABECERA/MUNICIPIO	FUNCIONARIO/A	CARGO	FECHA DE RECIBIDO RENUNCIA O NEGATIVA	RENUNCIA (Fecha)	DOCUMENTO DE RENUNCIA	OBSERVACIONES
SALINAS	CINTIHA ELIZABETH CALVILLO CHAVEZ	SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE	07-ene-21	05-ene-21	NEGATIVA	No le interesa una suplencia porque no tiene titularidad.
CARDENAS	RAYMUNDO MATA MARTINEZ	CONSEJERO 3	07-ene-21	07-ene-21	NEGATIVA	Se encuentra fuera laborando y se le complica poder cumplir.
CARDENAS	JUAN ARTURO PINEDA SALAZAR	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	07-ene-21	07-ene-21	NEGATIVA	No le agradó la designación y buscará otras alternativas laborales.
CHARCAS	RAFAEL CARBAJAL REYNA	SECRETARIO TÉCNICO		15-dic-20	NEGATIVA	Se negó a recibir su nombramiento, así como a expresar su negativa por escrito.
SANTA MARIA DEL RIO	MARCO ANTONIO MARTINEZ MORENO	CONSEJERO 2	07-ene-21	20-dic-20	NEGATIVA	Tiene otra oportunidad laboral.
VANEGAS	JOSHUANI ISAMARK FLORES MARTINEZ	CONSEJERA SUPLENTE 1		15-dic-20	NEGATIVA	Se negó a recibir su nombramiento, así como a expresar su negativa por escrito.
VANEGAS	MA. DE JESUS ALVARADO PUENTE	CONSEJERA SUPLENTE 2		15-dic-20	NEGATIVA	Se negó a recibir su nombramiento, así como a expresar su negativa por escrito.
VANEGAS	TOMASA DIAZ FAZ	SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE		15-dic-20	NEGATIVA	Se negó a recibir su nombramiento, así como a expresar su negativa por escrito.
VILLA DE LA PAZ	JAVIER SORIA MAGAÑA	CONSEJERO SUPLENTE 2		15-dic-20	NEGATIVA	Se negó a recibir su nombramiento, así como a expresar su negativa por escrito.
VILLA DE REYES	LAURA ELENA MARTINEZ MARTINEZ	SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE		07-dic-20	NEGATIVA	Comentó que no iba a firmar ningún documento.
XILITLA	LOIDA ESMERALDA CRUZ MARTINEZ	CONSEJERA 1	07-ene-21	07-ene-21	NEGATIVA	No es de su interés seguir participando.

8. Por lo tanto, hasta el momento se han registrado un total de **57 bajas** en las integraciones de los OED
9. Es importante mencionar que la cantidad de personas disponibles no es igual en todos los municipios y la falta de personas se acentúa en algunos municipios, a continuación, ponemos a la consideración de esta H. Comisión la siguiente relación que bajo un modelo de semaforización muestra el estado que guardan las listas de reserva por municipio:

MUNICIPIO	Estado de la lista de Reserva disponible
1 SANTO DOMINGO	0
2 SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	0
3 EBANO	2
4 VENADO	2
5 CERRO DE SAN PEDRO	3
6 CIUDAD DEL MAIZ	3
7 ARMADILLO DE LOS INFANTE	4

INFORME SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LISTAS DE RESERVA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

MUNICIPIO		Estado de la lista de Reserva disponible
8	VILLA DE GUADALUPE	4
9	VILLA DE RAMOS	4
10	ALAQUINES	5
11	AQUISMON	5
12	AXTLA DE TERRAZAS	5
13	COXCATLAN	5
14	EL NARANJO	5
15	GUADALCAZAR	5
16	SAN NICOLAS TOLENTINO	5
17	TIERRA NUEVA	5
18	VILLA DE LA PAZ	5
19	ZARAGOZA	5
20	CERRITOS	6
21	TANQUIAN DE ESCOBEDO	6
22	VILLA DE ARISTA	6
23	MOCTEZUMA	7
24	RAYON	7
25	SAN CIRO DE ACOSTA	7
26	SANTA CATARINA	7
27	TAMASOPO	7
28	TAMPAMOLON CORONA	7
29	VANEGAS	7
30	XILITLA	7
31	HUEHUETLAN	8
32	MATLAPA	8
33	SAN ANTONIO	8
34	TANLAJAS	8
35	VILLA DE ARRIAGA	8
36	VILLA JUAREZ	8
37	VILLA HIDALGO	9
38	CEDRAL	10
39	CIUDAD FERNANDEZ	10
40	AHUALULCO	11
41	LAGUNILLAS	11
42	MATEHUALA	12
43	CATORCE	13
44	CHARCAS	14
45	TAMPACAN	14
46	TAMUIN	14
47	TANCANHUITZ	14
48	CARDENAS	15

INFORME SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LISTAS DE RESERVA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

MUNICIPIO		Estado de la lista de Reserva disponible
49	CIUDAD VALLES	15
50	VILLA DE REYES	15
51	SALINAS	16
52	SAN VICENTE TANCUAYALAB	21
53	MEXQUITIC DE CARMONA	22
54	RIOVERDE	23
55	TAMAZUNCHALE	23
56	SANTA MARIA DEL RIO	28
57	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	70
58	SAN LUIS POTOSÍ	246

10. De lo anterior se desprende que **9 municipios se encuentran en situación crítica** ya que cuentan con **menos de 5 personas** en sus listas de reserva o incluso en **San Martín y Santo Domingo, se han agotado por completo.** De igual manera se hace patente la situación de **10 municipios** que únicamente **disponen de 5 personas** y por último se menciona a otro grupo de **10 municipios que cuentan con menos de 8 personas** disponibles.
11. Con dichos antecedentes, se pone a consideración la urgente necesidad de reactivar la convocatoria respectiva e implementar una estrategia de difusión que aseguren el estar en condiciones de contar con las y los integrantes de los OED para la preparación y desarrollo del PEL actual.
12. Para ello se propone el siguiente procedimiento para afrontar la situación descrita:
- a) La Dirección de Organización Electoral, la Unidad de Información Pública y la Dirección de Comunicación Electoral continuaran con la difusión de la Convocatoria Pública establecida en el apartado 6.1 del Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, **debiendo hacer énfasis, en aquellos municipios donde haya baja participación**, mismos que se refieren en la tabla anterior.

INFORME SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LISTAS DE RESERVA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

- b) La Dirección Ejecutiva de Acción Electoral deberá continuar con la **supervisión** de las actividades correspondientes al desarrollo de la Convocatoria Pública.
- c) Se deberá seguir dando preferencia a **la difusión de la Convocatoria** Pública a través de televisión, radio, periódicos de circulación local y medios digitales como la página de internet del CEEPAC y sus redes sociales.
- d) Por lo que se refiere a la **difusión en el ámbito territorial** del Estado, esta **se deberá llevar a cabo atendiendo al Protocolo** de seguridad implementado por la Secretaría de Salud y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.
- e) **Permanece la suspensión de inscripción de aspirantes de manera presencial**, hasta que sea levantada la contingencia sanitaria; prevaleciendo el derecho de la ciudadanía a inscribirse en línea a través del Sistema de Registro de Aspirantes, que seguirá disponible en la página de internet del CEEPAC, <http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/>.
- f) Las Direcciones Ejecutiva de Acción Electoral; de Organización Electoral, de Comunicación Electoral, y a la Unidad de Información Pública deberán continuar con la **realización de informes de seguimiento** mensuales y, una vez concluido, presenten un informe de cumplimiento al Pleno del CEEPAC.
- g) La Secretaría Ejecutiva, seguirá informando a las Direcciones Ejecutiva de Acción Electoral y de Organización Electoral el semáforo que se aplicará para la semana siguiente en las actividades y funciones del CEEPAC, de conformidad con lo publicado por las autoridades de salud.